



Monreal anuncia iniciativa para prohibir el maíz transgénico en 2025: “Debemos proteger nuestras semillas”

El legislador morenista anunció que en enero se realizará la iniciativa

Por Ale Huitron



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que en los primeros días de enero presentarán la iniciativa para prohibir el consumo de **maíz transgénico**.

A través de redes sociales el legislador morenista compartió un video en el que señaló que dicha iniciativa es una demanda por parte del pueblo mexicano.

“Sin maíz no hay país (...) Aquí en México nació el **maíz**, y a través de los siglos alimenta al mundo, y ahora no hay que olvidar jamás la frase de que '**sin maíz no hay país**'. Hay que sentirnos orgullosos de nuestras semillas”, afirmó.

Cabe recordar que la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo compartió en días pasados que en 2025 se buscará declarar constitucionalmente la **prohibición del maíz transgénico**, por lo que llamó a los legisladores a trabajar en la materia para proteger las semillas autóctonas.



“México está ligado intrínsecamente por nuestro origen, nuestros pueblos originarios, con el maíz. El maíz es México, por eso se dice ‘sin maíz no hay país’ (...) Proteger para que aquí en México no se siembre maíz transgénico es fundamental”, detalló en su conferencia matutina del lunes 23 de diciembre.

Al respaldar la solicitud de la Presidenta de México, Ricardo Monreal reafirmó este jueves que en enero se buscará legislar la prohibición del maíz transgénico en el país.

“El maíz nació en México y alimenta al mundo; debemos proteger nuestras **semillas** y sentir orgullo por ellas. Nuestro campo es solución, historia y futuro”, aseguró Monreal.

Resolución del panel del T-MEC falla en contra de México

El pasado 20 de diciembre México perdió una disputa con Estados Unidos sobre el comercio de maíz genéticamente modificado, el cual fue solicitado en un panel de diferencias del **T-MEC**.

Dicho panel fue solicitado a causa del decreto publicado en 2023 por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en el que se buscó restringir las importaciones del cultivo transgénico.

En dicho panel EEUU estableció su desacuerdo sobre la decisión de México de prohibir el uso de maíz transgénico en la harina y masa para la elaboración de tortillas.

La resolución apoyó a EEUU debido a que concluyó que las medidas de México no se basaban en la ciencia y socaban el acceso al mercado que se acordó proporcionar en el tratado comercial que tienen en conjunto con Canadá.

Ante la resolución emitida por el panel del T-MEC, la presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo anunció que se buscará legislar en 2025 la prohibición del maíz transgénico en el país, esto con el objetivo de proteger la biodiversidad que existe.

[Monreal anuncia iniciativa para prohibir el maíz transgénico en 2025: “Debemos proteger nuestras semillas” - Infobae](#)